

CUBANET

10

junio
2021

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital
www.cubanet.org

ÍNDICE

A close-up, black and white photograph of a single strand of barbed wire with sharp, triangular barbs. The wire is slightly out of focus, creating a sense of depth and texture.

04

*Primavera Negra
de 2021 en Cuba deja un
saldo de 150 presos
políticos*

A close-up, black and white photograph of ocean waves. The water is dark and turbulent, with white foam from the breaking waves catching the light.

05

*El interminable drama
de los balseros
cubanos, ¿dónde están
las causas?*

A close-up, black and white photograph of a brick wall. The bricks are arranged in a regular pattern, and the mortar joints are clearly visible, creating a strong sense of texture and depth.

06

*No reemplacemos una
bestia con otra*

A close-up, black and white photograph of a concrete wall. The surface is rough and textured, with some small holes and imperfections visible.

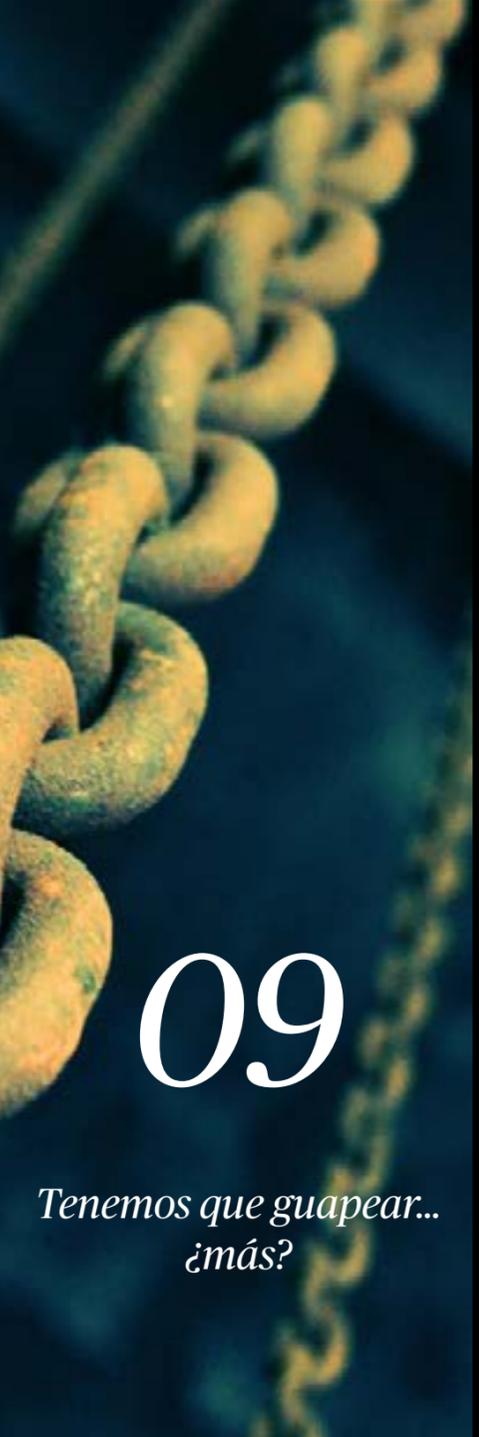
07

*Las razones
del Embargo*

A close-up, black and white photograph of a thick, braided rope. The rope is coiled and has a rough, textured surface, with some fraying visible at the ends.

08

*Noventa años de un
verdugo*

A close-up, black and white photograph of a heavy metal chain. The links are large and interconnected, with a rough, weathered texture. The chain is coiled and appears to be part of a larger structure.

09

*Tenemos que guapear...
¿más?*

ÍNDICE



10

*Carta de los Diez:
abuso e ignominia 30
años después*



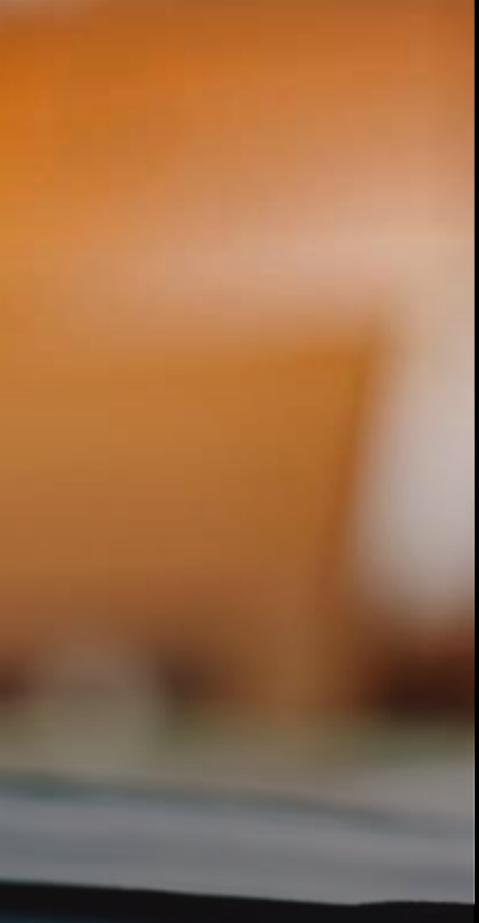
11

*Regreso a la Hialeah
de mi infancia*



12

*La cuestión de ser
“WEIRD”*



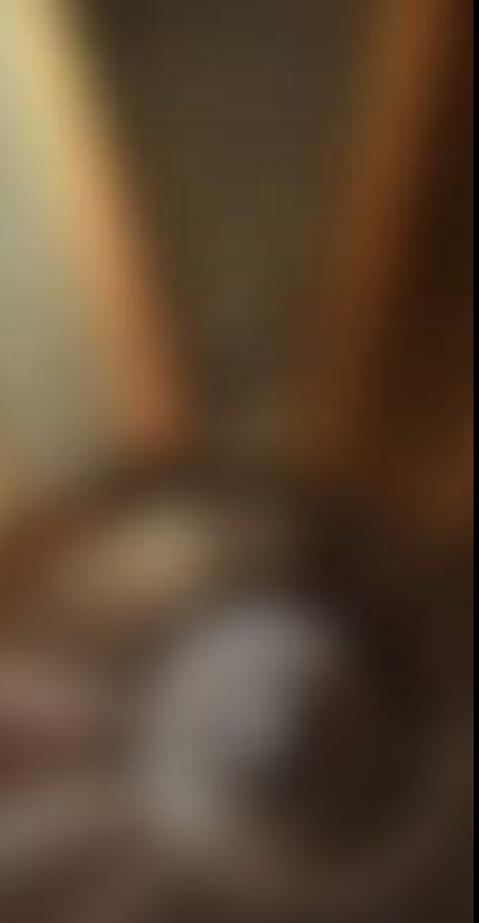
13

*Un peligroso panfleto
para someternos
a todos*



14

*¿Está Cuba preparada
para una apertura
económica con EE. UU.?*



15

*¿Qué dicen los comunistas
en la intimidad de su
partido?*

Primavera Negra de 2021 en Cuba deja un saldo de 150 presos políticos

“Dieciocho años hay que remontarse en el tiempo para tener una situación parecida. En los últimos 12 meses han formado parte de la lista de Prisoners Defenders 199 casos de presos y condenados políticos en Cuba”

LA HABANA, Cuba.- El listado de Prisoners Defenders (PD) cierra este primero de junio con 150 presos y condenados políticos en Cuba. Para la organización con sede en España se trata de la evidencia de una nueva Primavera Negra en el país, un récord “tristemente histórico”.

“Dieciocho años hay que remontarse en el tiempo para tener una situación parecida. En los últimos 12 meses han formado parte de la lista de Prisoners Defenders 199 casos de presos y condenados políticos en Cuba. Con 134 presos y condenados se inició junio de 2020. Desde entonces hasta ahora han ingresado 65 nuevos casos (5.4 nuevos al mes). De los que han salido de la lista, 49 en el mismo período, la práctica totalidad han cumplido íntegramente las condenas. En mayo tampoco ha habido liberaciones, sino cumplimientos íntegros de sanción (8) y un cambio de medida carcelaria por la libertad condicional bajo amenazas, Yasser Rivero Boni, celebrado puesto que al joven le que han desahuciado su salud en estos años de calvario”, refirió PD.

Los catorce nuevos casos son: Maykel Castillo Pérez (Movimiento San Isidro), Delvis Sardiñas Mora (FANTU), Yuisán Cancio Vera (independiente), Luis Ángel Cuza Alfonso (independiente), Thais Mailen Franco Benítez (independiente), Esteban Lázaro Rodríguez López (periodista de ADN y del Movimiento San Isidro), Inty Soto Romero (independiente), Orestes Varona Medina (UNPACU), Yeilis Torres Cruz (UNPACU), Roberto Perdomo Fuentes (Alianza Democrática Oriental), Carlos Alberto Álvarez Rojas (independiente) y Adrián Curuneaux Stivens (MONR). Los dos nuevos Condenados de Conciencia son Waldo Hernández Batista (FANTU) y Cándido Chacón Puñales (UNPACU).

La organización reportó igualmente que continúan las torturas, dejación de aten-

ción médica y maltratos en las prisiones cubanas: “Sólo desde enero se han reportado extensamente por Prisoners Defenders los casos de torturas y maltratos de Aymara Nieto Muñoz (Dama de Blanco a la que el Premio Sájarov, nulamente defendido desde la Delegación de la UE encabezada por D. Alberto Navarro, de poco le ha servido pues pasa un infierno desde hace años), Didier Eduardo Almagro Toledo, Pablo Moya Delá, Virgilio Mantilla Arango, Manuel de Jesús Rodríguez García, Mitzael Díaz Paseiro, Adrián Curuneaux Stivens, Toni Alberto Salazar Deulofeo, Manuel Santana Vega, Emeregildo Duvergel Delis, Yordanis Labrada Téllez, Alien Muchulí Montoya, Luis Ángel Leyva Domínguez, Yulisneis Richard Viel, Maikel Mediaceja Ramos, Noslén Ayala García, Eider Frómata Allen, Laudelino Rodríguez Mendoza, Luis Robles Elizástegui, Yosvani Sánchez Valenciano y Carlos Manuel Figueroa Alvarez”.

En el mes de mayo se reportó en Cuba un caso “inquietante” que, según PD, debe ser investigado; se trata del abogado, periodista y reconocido expreso político René de Jesús Gómez Manzano, quien por “tan sólo una tos ligera causada por coronavirus fue tratado con el falso remedio cubano del Interferón, que ya denunciábamos había sido probado científicamente y podía ser incluso contraproducente en casos de coronavirus. El 24 de mayo estaba en plenas facultades según testigos, y el día 27 fue llevado en ambulancia a su casa con un PCR ya negativo, pero en un estado de pérdida de facultades mentales abrumadoras para la familia. Profesionales consultados que han examinado al doctor en leyes apuntan a un posible incidente cerebro-vascular por falta de hidratación”.

Camila Acosta

El interminable drama de los balseiros cubanos, ¿dónde están las causas?

La verdad incontrotable es que los balseiros cubanos, rehenes de la política a ambos lados del Estrecho de la Florida, son resultado directo del castrismo



LA HABANA, Cuba.- Cuando el 12 de enero de 2017 Barack Obama, entonces presidente saliente, derogó la política pies secos/pies mojados que había estado vigente desde 1995 -resultado de los acuerdos migratorios entre EEUU y Cuba tras la Crisis de los Balseiros (1994)- las autoridades cubanas consideraron aquella decisión como “un paso importante” para el avance de las relaciones entre ambos gobiernos. Más aún, el entonces presidente cubano, Raúl Castro, se atribuyó el asunto como un mérito propio, resultado de las negociaciones secretas que su gobierno había sostenido con el vecino del Norte durante más de un año.

Hay que apuntar que hasta esa fecha -y aunque años atrás la parte cubana había aceptado en principio las condiciones propuestas por la administración Clinton sobre la devolución de los migrantes que fueran interceptados en el mar, algo a lo que anteriormente se negaba- desde 1995 la dictadura cubana se había pronunciado insistentemente contra existencia de aquella política que, según sostenía, incentivaba las migraciones ilegales desde la Isla poniendo en riesgo las vidas de miles de cubanos a la vez que provocaba la “fuga de cerebros”.

Por su parte, los cubanos dentro y fuera de la Isla reaccionaron virulentamente contra lo que consideraron una flagrante traición de Obama, a pesar que bajo ese gobierno se habían multiplicado las visas y

que la entrada de migrantes de la Isla aumentó, muy especialmente desde que el anuncio del restablecimiento de relaciones entre nuestros dos países hizo cundir el temor -no del todo infundado- de perder los privilegios migratorios de los que habían gozado, incluida la Ley de Ajuste, vigente desde 1966.

Como referencia cabe señalar que solo en el año fiscal 2015-2016 cerca de 47 mil cubanos llegaron a EEUU, duplicando el número de los que habían arribado en el año fiscal anterior.

Pero, aunque la derogación de la política pies secos/pies mojados significó un duro revés para decenas de miles de cubanos cuya máxima aspiración era (y es) establecerse en EEUU, y a pesar de que el primer impacto, si bien no lo eliminó por completo, sí logró disminuir considerablemente el flujo de balseiros desde Cuba, lo cierto es que, en los últimos meses, con énfasis desde el inicio del año 2021, la tendencia de escapar de la Isla por vía marítima va en aumento.

Las cifras no mienten. Si en el año 2018 fueron interceptados en el mar un total de 259 cubanos, en 2019 la cifra se elevó a 313. En 2020 -con el inicio de la pandemia de gripe china- hubo una pausa, cuando solo 49 cubanos fueron capturados en sus embarcaciones, mientras que en los meses transcurridos de este año fiscal 2021 ese número se ha incrementado más de seis veces, con 323 balseiros atrapados hasta el momento.

El drama de este flujo migratorio viene acompañado de una fuerte dosis de tragedia y muerte, por lo que sigue acaparando titulares en numerosos medios de prensa internacionales. Recientemente trascendió el naufragio de una embarcación con 20 cubanos a bordo. Dos de ellos fueron encontrados muertos, flotando en el mar, 10 desaparecieron y solo ocho sobrevivieron, rescatados por embarcaciones del Servicio de Guardacostas estadounidense, por lo que eventualmente el colofón de su sacrificio será enfrentar la casi segura deportación a Cuba.

El incremento del éxodo ilegal por mar a pesar de que ya los cubanos no cuentan con aquella prerrogativa que les permitía

permanecer legalmente en EEUU y acceder a la residencia permanente solo con tocar el territorio de ese país, y la evidencia de que prefieran asumir la incertidumbre de vivir bajo un estatus de indocumentados, tal como el resto de los inmigrantes ilegales de otras nacionalidades que suman millones de almas en esa gran nación, confirma que las causas que empujan (también) a los cubanos a enfrentar la peligrosa travesía por mar, aún a riesgo para la vida, en pos de un sueño que no todos logran alcanzar, se encuentran exclusivamente en el fracaso del sistema sociopolítico impuesto en Cuba más de seis décadas atrás, en la crisis económica permanente que se deriva de ello, en la ausencia de libertades y derechos, así como en la represión inherente al régimen dictatorial.

Mientras, y a contrapelo del más elemental sentido común que indica que nadie escaparía de un país donde todo está bien, donde se hizo una revolución para los humildes, donde impera la justicia social y abundan las oportunidades de una vida mejor, las autoridades cubanas -ajenas a la realidad que se revela ante los ojos de todos, y con el cinismo que les es inherente-, continúan señalando a la Ley de Ajuste, al embargo y a las “provocaciones” de las diferentes administraciones estadounidenses como las causas que motivan la fuga.

Pero la verdad incontrotable es que los balseiros cubanos, rehenes de la política a ambos lados del Estrecho de la Florida y manzana de la discordia entre posiciones extremas, son resultado directo del castrismo. Triste capítulo, inédito en nuestra historia anterior a 1959, ellos han existido desde los primeros años de la “revolución”, han surcado las aguas del Estrecho incluso antes de la existencia de la Ley de Ajuste y de la política de pies secos/pies mojados, y seguirán existiendo y entregándose al destino incierto del impredecible mar Caribe mientras haya una dictadura que nos impida a todos fabricar en Cuba nuestro propio sueño de prosperidad y democracia, No hay alternativa.

Miriam Celaya

No reemplacemos una bestia con otra

Del monstruo que constituye la dictadura no se puede elegir para luchar contra él solo aquel pedazo que no nos gusta, dejando intacto aquel que nos agrada o con el cual “simpatizamos” en virtud de nuestros prejuicios.

LA HABANA, Cuba. - Va de cabeza al fracaso quien decida enfrentar como líder a una dictadura partiendo de exclusiones sociales, practicando una suerte de “selectividad” que, a fin de cuentas, no es otra cosa que segregación. Y de estas no hay “buenas”, “malas” o “regulares” porque en un proyecto político-social que pretenda sumar adeptos, y estar a tono con los tiempos, ciertas demarcaciones son contraproducentes, más cuando quien las establece se ha lanzado a una carrera política nada fácil.

Hay en Cuba un monstruo dogmático, retrógrado, camaleónico y totalitario al que vencer y ningún movimiento o partido opositor tendrá oportunidades si, de inicio, olvida o ignora que todo cuanto evoque a esa bestia automáticamente lo transformará en parte de ella. Porque de esos “patinazos”, chapucerías y torpezas del contrario se alimenta la bien estructurada maquinaria ideológica del Partido Comunista de Cuba.

No solo es desafortunado el ejemplo homofóbico, transfóbico y machista usado hace unos días por Eliécer Ávila, sino que es una imperdonable estupidez, agravada si tenemos en cuenta sus anteriores “bromas” heteropatriarcales como aquella de “sacarle crías” a una mujer, como si se tratara de un animal de corral.

Después de soltar tales burradas no valen las disculpas. Por “descuido” o con total mala intención ha habido un ataque, violento en tanto discriminatorio y burlón, por parte de Eliécer Ávila

contra una comunidad que, a diferencia de muchísimas otras al interior de Cuba, no le han temblado las piernas para lanzarse a las calles y reclamar derechos a viva voz, sin esperar permisos de nadie.

Porque, aunque algunos medios de prensa desde la ignorancia han querido marcarla como tal, no fue aquella marcha LGBTI+ independiente, de mayo de 2019, la primera de las batallas, ni mucho menos fue la bandera del arcoíris ondeando hace unos días en el edificio del MINSAP la única conquista, sino el millar de peleas de “pájaros” y “tuercas” –con orgullo profundo de ser “pájaros” y “tuercas”– contra policías y “cheos” ya a las puertas del cine Yara, en el Parque Lenin, en Mi Cayito, o en el Parque Vidal de Santa Clara.

Ni las pateaduras de los años 70 y 80, ni los encarcelamientos ni los exilios, mucho menos las censuras y prohibiciones que aún persisten, las amenazas de exterminio del Che y Fidel Castro contra los “más flojos” de la “nueva sociedad comunista”, pudieron contra la dignidad de lentejuelas, “plumas” y “nalgas moviéndose como si mascaran chicles”.

Entonces, ¿por qué agredir a un grupo social históricamente marginado, burlado, escarnecido pero que jamás ha mendigado sus espacios sino que los ha conquistado a sangre y fuego, lo mismo en tiempos de gulag que en estos de ahora, un poco menos crueles que antes en cuestiones de sexualidad aunque no de derechos humanos en general?

¿Por qué en este momento preciso en que el régimen homofóbico –creador de las oprobiosas UMAP en los años 60– quiere tomar ventaja, desviar nuestras atenciones, posando de “progre” y “tolerante” ante la opinión pública internacional con un nuevo “Código de las Familias”, pero sin antes ofrecer las obligadas y necesarias disculpas por tanto crimen cometido en nombre de las “buenas costumbres”, la “normalidad” y el antojo de crear el “hombre nuevo”?

Son, para el Partido Comunista de Cuba, tiempos de simulaciones y de acentuar diferencias. No le facilitemos las cosas. Esta misma semana de las ofensas de Eliécer Ávila contra la comunidad LGBTI+ también ha sido momento de un “extraño”, “súbito”, enfrenta-

miento entre grupos en internet afines al oficialismo o que gravitan como “socialistas reformistas” en torno a este.

Comunistas de “nuevo tipo” en apariciones reaccionando contra una supuesta corriente “estalinista” (representada por un tal “Movimiento Comunista Cubano”) que propone un retorno a los tiempos de tolerancia cero, de mano dura, probablemente intentando de ese modo proyectar y sembrar en nuestras mentes la idea de que lo más retrógrado y reaccionario de los “viejos” comunistas cubanos ya no forma parte de su núcleo dirigente sino que se ha mudado o sobrevive aislado en un pequeño grupo de apenas medio millar de seguidores.

Incluso reconocidas voces del oficialismo han llamado a “cerrar filas” contra esos estalinistas caídos del cielo apenas recordando las “parametraciones” en el ámbito de la Cultura, a raíz de aquel congreso nefasto de 1971, y los horrores de los campos de trabajo forzado para gente de “conducta impropia”, pero a la vez pretendiendo ignorar (o que ignoremos y de paso perdonemos nosotros) episodios recientes, a los que asistimos por estos días con horror, en donde el espectro homofóbico peligrosamente se mueve desde la censura de un beso entre dos mujeres en una película hasta la desfachatez de un “periodista” que busca desacreditar a un opositor cuestionando su sexualidad, mostrándolo vestido de mujer.

Fue esta misma semana que un chofer de taxi en La Habana se negó a transportar a un cliente por el hecho de ser homosexual. El incidente trascendió a las redes sociales y en menos de 24 horas el CENESEX tomó cartas en el asunto y, probablemente, el caso llegará a los tribunales como un delito de discriminación.

Cuando observamos la conjunción de hechos, incluida la próxima aprobación del Código de las Familias, sin dudas alguien igual de homofóbico estaría a punto de anotarse un tanto a su favor en asuntos de respeto a la diversidad sexual, pero no será Eliécer Ávila, que con su más reciente comentario ha espantado a muchos de sus simpatizantes.

No entiendo ni de “coincidencias” o de ingenuidades cuando pongo los he-

chos en contexto. Debe haber conciencia, meditación y responsabilidad total en cada palabra usada por alguien que aspira en algún momento de su vida a tomar las riendas del poder de una nación y, en consecuencia, es deber de quienes aspiramos a un modelo justo e inclusivo de sociedad para Cuba, impedir que persistan y se reproduzcan actitudes discriminatorias de cualquier tipo.

Mal encaminado estaría el líder o influencer que no coloque en el centro de su discurso y propósito, de modo inteligente, desprejuiciado y conciliador los temas de género, los derechos y la diversidad sexuales porque para los cubanos y cubanas no se trata de un tema más, accesorio, en una agenda política “tradicional” sino de un asunto pendiente que, como los de la racialidad y el racismo, atraviesan y condicionan el resto de los problemas por resolver como nación.

Del monstruo que constituye la dictadura no se puede elegir para luchar contra él solo aquel pedazo que no nos gusta, dejando intacto aquel que nos agrada o con el cual “simpatizamos” en virtud de nuestros prejuicios. Hoy un líder verdadero debe comprender que el destino de un país es una responsabilidad suprema y que no se maneja como una cuenta de Facebook donde elegimos quién nos sigue o donde silenciamos o discriminamos a quien nos estorba, sin consecuencias.

Con una mentalidad atorada en lo peor de los años 70 del siglo pasado no se puede soñar y mucho menos construir un mejor país del siglo XXI. “Si tienes por rey a un déspota, deberás destronarlo, pero comprueba que el trono que erigiera en tu interior ha sido antes destruido”, escribió Kahlil Gibrán. Y Eliécer Ávila debiera tomar el consejo por su propio bien.

En nuestras circunstancias, plagadas históricamente de episodios de homofobia, machismo, feminicidios y discriminaciones si un monstruo intolerante venciera al actual en batalla, el resultado no será una victoria sino el remplazo de una bestia con otra.

Ernesto Pérez Chang

Las razones del Embargo

Cada día son más los cubanos que comprenden que el embargo no es el problema medular que los aqueja

LA HABANA, Cuba.- Un fallo histórico en un tribunal del estado de la Florida ha hecho valer por primera vez el título III de la Ley Helms-Burton en favor de los antiguos propietarios de los terrenos donde hoy se levanta la fábrica de cemento Karl Marx, en la ciudad de Cienfuegos. La multinacional suiza LafargeHolcim ha llegado a un acuerdo millonario con la parte demandante, en compensación por los daños económicos sufridos a raíz de la confiscación de sus tierras tras la llegada del dictador Fidel Castro al poder, en 1959.

La victoria no solo ha hecho renacer las esperanzas de cientos de empresas que mantienen una demanda oficial contra las expropiaciones, sino que hace prácticamente imposible para la administración Biden poner el espinoso Título III en moratoria, una decisión con la cual contaba el régimen de La Habana que ahora ve con inquietud la posibilidad de que se produzcan otros fallos en beneficio de los dueños de propiedades robadas, lo cual conspiraría contra la inversión extranjera en la Isla, una de las estrategias más socorridas por el castrismo para mantenerse a flote.

A raíz del fallo del tribunal floridano, varias opiniones sobre la naturaleza del embargo, su pertinencia en los tiempos que corren y el carácter injerencista que se le atribuye, fueron publicadas en redes sociales; alguna que otra firmada por opositores que de vez en cuando hacen un guiño al discurso oficial para dar a entender que existe un “terreno común”. Lo que deliberadamente omiten esas voces “moderadas” es que el embargo ha sido siempre un problema entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos. Si las restricciones impuestas a un régimen ladrón afectan a los cubanos, es precisamente por la tozudez de una familia que se adjudicó en nombre del pueblo tanto las grandes empresas como los pequeños y medianos negocios que eran propiedad privada antes del descalabro de 1959.

Traer a colación las pocas compensaciones que se entregaron a los dueños perjudicados por el proceso de nacionalización es una burla. Muchos no aceptaron las indemnizaciones por lo irrisorio del monto. Otros tomaron el dinero y emigraron, sabiendo que la Revolución de los barbudos confiscaría todo queriendo ellos

o no. Hasta la fecha no ha trascendido que las personas expropiadas hayan considerado justo aquel proceso, ni satisfactorias las reparaciones obtenidas.

Es fácil perorar en la misma cuerda del régimen, despotricar contra el bloqueo y especular sobre cuán distintas serían las cosas sin la presión de Estados Unidos. Lo difícil es ponerse en el lugar de quienes lo perdieron todo a manos de un puñado de rufianes que prometió poner los recursos del país a disposición del pueblo, cosa que jamás sucedió.

Para entender las razones del embargo hay que pensar como los desvalijados a partir de 1959; desde el propietario de un gran latifundio hasta el dueño de una pequeña barbería de pueblo. Gente que al dolor de verse en la miseria, obligada al exilio la mayoría, tuvo que añadir la certeza de haber sido engañada. Los emprendedores de estos tiempos, titulares de casas de renta, paladares, hostales y hasta quincallitas, deberían cuestionarse cómo reaccionarían ante una oleada de expropiaciones igual a la que desató Fidel Castro.

Ninguna de las empresas expropiadas en los primeros años del “triumfo” ha respondido jamás a los intereses del pueblo de Cuba, que sesenta años después apenas se beneficia de un patrimonio agrícola arruinado por la falta de inversiones y los absurdos planes productivos que los burócratas imponen a los campesinos. El resto de lo poco que se produce en el país hay que pagarlo en dólares, incluido el Internet más caro y de peor calidad del mundo.

La familia Castro se apropió bienes ajenos, secuestró el poder político y ha controlado la economía cubana por décadas prohibiendo la participación ciudadana en la gestión de los recursos del país, y de espaldas a la transparencia fiscal e institucional. Mucho ha costado entender la realidad de las cosas; pero cada día son más los cubanos que comprenden que el embargo no es el problema medular que los aqueja. El embargo podría ser levantado hoy mismo y Cuba seguiría sin libertades ciudadanas, a merced de un régimen opresor y peligroso como pocos.

El castrismo no menciona que el “bloqueo” exime al sector privado, donde reside el potencial necesario para recons-

truir la nación. Es el régimen quien prohíbe a los emprendedores desarrollar sus negocios y trabajar en función de cubrir la demanda interna, respetándoles el derecho de exportar el remanente de sus producciones. Son las leyes cubanas las que impiden al sector privado prosperar sin trabas, generar empleos y contribuir al bienestar social.

El embargo desaparecerá cuando la dictadura dé pasos concretos hacia la democracia; no antes. Si la emigración es lo suficientemente buena para mantener con remesas una economía llena de parches, también lo es para influir sobre el futuro político de la nación, y en tal sentido tiene muy claro que mientras se mantenga el actual estado de cosas cualquier concesión sería un error.

Los recientes acontecimientos han demostrado que el castrismo no quiere diálogo. En consecuencia, los cubanos dentro de la Isla no tienen más opciones que permanecer de rodillas o enfrentarse, en condiciones desiguales, a un poder supraconstitucional que controla el ejército, los medios de comunicación y el aparato legislativo, del que abusa a placer para cercenar las voces opositoras.

El embargo es lo único que mantiene al régimen maniatado en sus propósitos expansionistas. Las deudas multimillonarias acumuladas desde la era de Fidel Castro, el estado general de Cuba y la catástrofe venezolana deberían ser señales de alarma para quienes se creen el papel de víctima que representa la diplomacia antillana en los cónclaves internacionales.

Las dictaduras no se derrotan con dinero. Los que quieran insistir en el diálogo están en su derecho. Los que alientan invasiones y anexiones no están siendo objetivos, ni humanos, ni coherentes con la historia patria. Pero los que reclaman el cese del embargo y evitan condenar el carácter dictatorial del gobierno cubano, así como su responsabilidad primera en el desastre nacional, son cómplices de una tragedia que sigue desangrando a Cuba en todos los frentes. Una tragedia que se aproxima, aceleradamente, al punto de no retorno.

Javier Prada

Noventa años de un verdugo

Raúl Castro será siempre el segundón, la antítesis de la diplomacia, el heredero designado que recibió a Cuba en estado grave y la entregó comatosa a Díaz-Canel

LA HABANA, Cuba.- Durante los últimos 15 años diversas circunstancias han despertado las esperanzas de los cubanos en que las cosas van a cambiar. Ciertos movimientos de poder, como la retirada de Fidel Castro en 2006 y el traspaso del mando a su hermano Raúl, quien impulsó reformas a las que el caudillo se había negado por décadas, fueron en su momento indicadores de que la cúpula estaba considerando modificar el modelo económico con la concesión de algunas libertades imprescindibles para oxigenar la ineficiente economía socialista.

Si bien el gobierno de Raúl Castro autorizó nuevas relaciones de propiedad para beneficio de los ciudadanos cubanos, introdujo reformas migratorias importantes, amplió el campo de acción del sector privado y abrió el país a Internet, también reconcentró todo el poder financiero en GAESA, el monopolio empresarial controlado por su ex-yerno, Luis Alberto Rodríguez López-Calleja, y creó un clima de fingida tolerancia al pensamiento político no alineado al régimen para granjearse la buena voluntad del presidente Barack Obama.

La discreta bonanza económica que sobrevino con el “deshielo”, produjo la impresión de que el menor de los Castro estaba a tono con las exigencias del siglo XXI y las expectativas de los cubanos dentro y fuera de la Isla. El torpe

manejo de la visita de Obama a la mayor de las Antillas en 2014 dejó mucho que desear, y el aumento de la represión a medida que Donald Trump se perfilaba como el posible nuevo inquilino de la Casa Blanca, demostró que el castrismo seguía intacto en su esencia, y que Raúl solo había aprovechado la inyección de capital durante el gobierno del demócrata para empoderar a su camarilla y actualizar los mecanismos represivos en materia de infraestructura.

Ni mejor ni peor que Fidel Castro, y tan culpable como él de la ruina de Cuba, Raúl fue ayer motivo de homenaje en la Mesa Redonda, donde además fue presentado su libro en dos tomos: “Revolución, la obra más hermosa”, que contó con el corro habitual de aduladores cuya misión es intentar pulir la imagen de un dictador que vivió siempre a la sombra de su hermano.

En el ocaso de su vida, a poco más de un mes de haberse “retirado” de la dirección del Partido Comunista de Cuba (PCC), Raúl Castro es responsable de haber desperdiciado la oportunidad más clara que tuvo Cuba en sesenta años para incorporarse a la senda del progreso con el concurso de todos sus actores sociales. Su estrechez de miras, su profundo odio a los Estados Unidos y la certeza de que la peor de sus decisiones no afectaría al clan Castro, dieron al traste con la actualización del modelo económico y la esperanza de los insulares de asistir a la era del anhelado cambio.

Ninguna de las actividades permitidas al pueblo cubano durante su mandato –viajar al extranjero, hospedarse en hoteles, acceder a Internet, comprar o vender casas y autos, desarrollar otras variantes del trabajo por cuenta propia– supuso el reconocimiento pleno de las libertades individuales, especialmente los derechos políticos. En tal sentido la decisión, tomada también bajo el gobierno de Raúl Castro, de limitar el tiempo de mandato para los cargos políticos no es ni será impedimento para asegurar lo que llaman “continuidad”, y que no ha sido más que el traspaso del poder –bajo super-

visión de los “históricos” – a una generación moldeada dentro de la doctrina, apegada a la retórica, la mentalidad y el voluntarismo heredados.

Los escasos avances en materia económica que se produjeron en los años iniciales del gobierno de Raúl Castro fueron paralizados por el propio General de Ejército que terminó sucumbiendo al anquilosamiento ideológico y el recelo ante la posibilidad de una ciudadanía empoderada. Su respuesta al retroceso en las relaciones con Estados Unidos, sin haber aprovechado en pos del bienestar nacional la cobertura ofrecida por la administración Obama, fue exacerbar el discurso de hostilidad y la demonización de la disidencia.

Sus doce años de gestión fueron casi tan improductivos como las cinco décadas de Fidel Castro en el poder. Quizás la única diferencia consistió en que varias de sus reformas contribuyeron a perfilar el plan migratorio de miles de cubanos, que vendieron cuanto tenían con el único propósito de huir de una circunstancia agobiante e insoluble.

Aunque hoy los medios de comunicación vomiten panegíricos a cual más indecoroso, Raúl Castro será siempre el segundón, la antítesis de la diplomacia, el heredero designado que recibió a Cuba en estado grave y la entregó comatosa a Díaz-Canel para salir del escenario y comprobar si, como algunos afirman, Estados Unidos revierte las sanciones ahora que no hay un Castro dirigiendo el país, al menos de modo visible.

Pero el castrismo es más que una presencia física y un apellido. Nada ocurrió cuando murió Fidel, y nada indica que será diferente cuando fallezca Raúl. Quienes cifran sus esperanzas en el eventual deceso del dictador, no han tomado en cuenta el estado real de la sociedad cubana, sobre cuya agonía hoy brindan los generales de guayabera en honor a los noventa años de otro verdugo que no responderá por sus crímenes.

Ana León

Tenemos que guapear... ¿más?

El Gobierno necesita la pujanza de los emprendimientos privados, pero no se desea liberarlos, pues resaltaría la ineficiencia de las entidades estatales.

LA HABANA, Cuba. - Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) tendrán reconocimiento jurídico, ha prometido nuevamente el Gobierno, que aún elabora los instrumentos correspondientes. “Tenemos que guapear, buscar soluciones, espabilar a todos los cuadros, llamar a ese cambio de mentalidad, identificar las potencialidades... No podemos trasladar al Plan 2022 el pesimismo, el escenario de crisis”, manifestó el primer ministro cubano, Manuel Marrero Cruz, según se escuchó en la Televisión Cubana este 2 de junio.

Este martes, el Consejo de Ministros aprobó perfeccionar la empresa estatal socialista, las cooperativas no agropecuarias, las MIPYMES y el trabajo por cuenta propia (TCP), en una reunión dedicada a la situación económica, según publicaron los medios oficiales de Cuba.

Según Miguel Díaz-Canel, se busca ordenar los actores que intervienen en el escenario económico, y se retomará todo el levantamiento realizado el año antepasado; se verá qué trabas todavía no se han quitado y qué nuevas trabas se han puesto, las cuales “impiden que los actores económicos, incluyendo la empresa estatal, se desarrollen, con agilidad, con prestancia, con facilidades para aportar al desarrollo económico”.

Régimen anuncia perfeccionamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas

Hasta aquí resulta evidente que se necesita la pujanza de los emprendimientos privados, pero no se desea liberarlos, pues resaltaría la ineficiencia y falta de competitividad de las entidades estatales.

Lo más importante es la gradualidad para evitar retrocesos, expresó Marrero Cruz. Sin embargo, desde la ampliación del trabajo por cuenta propia en julio de 2010, el experimento de creación de las cooperativas no agropecuarias y el reconocimiento de la existencia de MIPYMES por Raúl Castro, ha pasado demasiado tiempo, ha crecido el desabastecimiento y ni siquiera se tienen listas las normas legales correspondientes.

La sesión del Consejo de Ministros

abordó el comportamiento de la economía hasta concluir abril, las directivas para elaborar el Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado para 2022, los avances en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, dos propuestas de políticas para el fortalecimiento de la actividad de prevención y trabajo social en los barrios, y para la atención a personas, familias-hogares y a grupos o comunidades en situaciones de vulnerabilidad social, la situación de sequía, entre otros temas.

La inusual ausencia de las informaciones de Alejandro Gil, vicepresidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía y Planificación, llamó la atención.

La empresa estatal como sujeto principal de la economía y el rechazo absoluto a la privatización fueron enfáticamente reiterados. “Necesitamos que el sector estatal sea más proactivo, que sea más eficiente, que se sacuda un poco de la inercia, que sea más innovador”, expresó Díaz-Canel.

No obstante, la flexibilización de las facultades de los directivos de las empresas cuenta con un paquete de medidas que choca con la obsolescencia, las deudas acumuladas, la carencia de materias primas, combustible y fuerza de trabajo calificada, las deformaciones y el temor de los cuadros de dirección a adoptar decisiones, la llamada mentalidad obsoleta engendrada en las generaciones nacidas durante 61 años, los altos precios de productos y servicios, y otras complejidades resultantes de la Tarea Ordenamiento.

Como se ha informado durante más de un año, las micro, pequeñas y medianas empresas serán constituidas en el sector estatal y en el privado, con condiciones similares en la gestión. De hecho, ya existen desde hace varios años, pero no se les confiere personalidad jurídica. Para las empresas privadas registrará el listado de actividades negativas ya aprobado para el trabajo por cuenta propia, y no se permitirán actividades profesionales, a excepción de las ya ejercidas por programadores de equipos de cómputo, tenedores de libros, traductores e intér-

pretes, veterinarios para animales afectivos o domésticos, diseñadores y ciertos tipos de consultorías.

Marrero Cruz insistió en la importancia de avanzar con inteligencia para consolidar cada paso y ser capaces de lograr la anhelada sostenibilidad. El experimento, iniciado en marzo de 2012, y que hasta 2014 autorizó la constitución de 498 cooperativas no agropecuarias, concluyó. Ahora, la creación de cooperativas no agropecuarias se extenderá gradualmente a todos los sectores en que ya se han aprobado, excepto en el de la construcción, informó el primer ministro cubano.

Leticia Morales González, viceministra primera de Economía y Planificación, informó que al cierre de abril se habían sobrecumplido las producciones de arroz, huevo y maíz en grano, pero no se había llegado a cumplir el plan de viandas y frijoles ni la entrega de leche fresca y carne de cerdo a la industria.

Las cifras sobre el comportamiento del comercio exterior no se informaron. En cuanto al empleo, la ejecutiva destacó que 166 966 personas acudieron a solicitar trabajo, de las cuales se ocuparon 55 442 en el sector estatal y 50 183 en el sector no estatal.

Por su parte, la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó Cabrera, presentó las propuestas de políticas para el fortalecimiento de la actividad de prevención y trabajo social en los barrios, y para la atención a personas y familias-hogares, así como a grupos o comunidades en situaciones de vulnerabilidad social. Sobre estos temas amplió la viceprimera ministra, Inés María Chapman Waugh.

Por último, el presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Antonio Rodríguez, informó que solo había llovido el 54% de lo previsto desde diciembre de 2020 hasta abril de 2021. En todo el país, 552 852 personas están afectadas por la insuficiencia de agua, reconoció.

Miriam Leiva



Carta de los Diez: abuso e ignominia 30 años después

Redactada por la poetisa María Elena Cruz Varela y otros nueve escritores, la valiente declaración “habló sin cortapisas y puso los puntos sobre las íes, al demandar cambios democráticos y la liberación de los presos de conciencia”

LA HABANA, Cuba. Este 2 de junio se cumplen 30 años de la redacción en 1991 de la Carta de los Diez. Dicho documento fue el mayor desafío por parte de escritores que tuvo que enfrentar el régimen de Fidel Castro, quien en 1961, en su ominoso discurso conocido como “Palabras a los intelectuales”, había advertido que “contra la revolución, ningún derecho”.

Redactada por la poetisa María Elena Cruz Varela y otros nueve escritores, la Carta de los Diez fue una valiente declaración que habló sin cortapisas y puso los puntos sobre las íes, al demandar cambios democráticos y la liberación de los presos de conciencia. En un momento como aquel, cuando a pesar de los vientos de cambio que soplaban de Europa Oriental, pocos se atrevían a chistar frente al régimen, y muy pocos en el mundo prestaban atención a los cubanos que lo hacían, fue un acto heroico.

El periódico Granma, órgano oficial del partido único, ripostó con un infame editorial cargado de odio, donde acusaban a María Elena Cruz Varela de “agente de la CIA” por haber creado el grupo disidente Criterio Alternativo, al que tildaban de “grupúsculo contrarrevolucionario”.

A pesar de que Cruz Varela había recibido en 1989 el Premio Julián del Casal por el libro *Hija de Eva*, y junto con Reina María Rodríguez era considerada la más importante autora de su generación, en el editorial del Granma, derrochando vileza, la calificaban como “una poetisa desconocida y semianalfabeta, de dudosa conducta moral y enferma de neurosis histérica”.

Aquel editorial del Granma fue solo el prelude de lo que vendría. Los firmantes de la declaración (Raúl Rivero, Manuel Díaz Martínez, Nancy Estrada, José Lorenzo Fuentes, Bernardo Marqués Ravelo, Manuel Granados, Fernando Velázquez Medina, Roberto Luque Escalona y Víctor Manuel Serpa) fueron sometidos a todo tipo de represalias y acosos. Pero lo peor recayó sobre María Elena Cruz Varela.

La habitual vigilancia de la Seguridad del Estado y sus chivatos sobre el edificio donde residía en Alamar fue redoblada. Finalmente, llegó la orden de allanar el apartamento de la poeta y detenerla. Luego de golpearla, los esbirros la bajaron a rastras por la escalera del edificio. Y como si fuera poco, una arpía, a la que luego mostraron en el NTV presumiendo de su proeza, le hizo tragar alguno de los papeles hallados en el registro.

En una farsa disfrazada de juicio sumarísimo, Cruz Varela fue condenada a dos años de prisión. Después que salió de la cárcel, en 1994, se fue al exilio, primero a España y luego a Estados Unidos.

El resto de los firmantes también fueron forzados al exilio. Solo se negó a irse del país el poeta y periodista Raúl Rivero, que en 1995 creó la agencia de prensa independiente Cuba Press. Pero tras ser encarcelado durante la ola represiva de marzo de 2003, también se vio obligado a exiliarse.

Ninguno de los firmantes de la carta renunció jamás a continuar en la lucha por la libertad y la democracia.

Ojalá en la UNEAC, donde medran tantos payasos, cobardes y simuladores, hubiese hoy unos pocos, ante tanto abuso e ignominia, que tuvieran el valor y la dignidad de aquellos intelectuales que en 1991 se atrevieron a firmar la Carta de los Diez.

Luis Cino



Regreso a la Hialeah de mi infancia

En La Habana fui siempre aquel inadaptable y taciturno niño cubano de Hialeah, ciudad añorada de mis recuerdos felices

MIAMI, Estados Unidos.- Uno de esos domingos, donde mi esposa y yo solemos explorar la legendaria y cubanísima ciudad de Hialeah, me dio por buscar la escuela primaria donde cursé hasta el cuarto grado.

El GPS me hizo cruzar por un suburbio de hogares muy atildados donde, a principio de los años sesenta, también asentaron su residencia mis padres, huyendo del frío implacable de Chicago e impelidos por un matrimonio amigo, quienes recomendaban mucho este lugar donde crecía exponencialmente la población cubana, a la fuga del desconcierto castrista.

La escuela primaria, en cuestión, se nombra Mae M. Walters, a la cual acudíamos caminando por estar muy cerca de nuestra casa.

El mencionado domingo de nostalgia me personé frente a este pedazo de mi memoria afectiva y reproduje un cuadro de total regocijo. Dos de mis hermanos deben haber estado junto a mí, acompañados de nuestra madre diligente para que entráramos a las aulas donde transcurrirían nuestras jornadas de aprendizaje.

Casualmente, el domingo que regresé a Mae M. Walters Elementary School, poco más de medio siglo después, le pregunté a una muchacha que salía por su puerta principal si era posible entrar sólo algunos minutos.

Le hice un resumen de mi historia, que le habrá parecido de ciencia ficción o de horror, pero me dejó acceder al inmueble y fue cuando confesó que, desde hacía dos años, fungía como directora de la escuela.

Mileydis Torrens es su nombre y le pregunté si era cubana, a lo cual me respondió afirmativamente. Entonces quise saber si

había nacido aquí y me dijo que procedía de Cuba. Admirable, pensé, pues alcanzó una profesión muy distinguida y disputada en el sistema educacional de los Estados Unidos, el cual conozco por haberme jubilado del Miami Dade College.

Nada ajeno a las escuelas de Hialeah, donde la prensa local da cuenta de no pocos alumnos que continúan sus estudios, con becas, para las más prestigiosas universidades americanas, la llamada Ivy League.

En la tarja que anuncia la fundación de la escuela en 1954 no hay nombres de origen hispano. En mi aula de principios de los años sesenta recuerdo que casi todos mis compañeros eran americanos.

Actualmente las estadísticas online de la escuela indican que el 98 % de sus más de 500 alumnos, de buen rendimiento académico, son de origen hispano.

Mi vida debió haber cursado de tal modo, pero mis padres cometieron un error involuntario y regresamos a Cuba en 1962, poco después de haber terminado aquel cuarto grado que ahora recuerdo parado frente Mae M. Walters Elementary School.

La foto de fin de curso que lo atestigua, la perdí al cruzar el río Bravo, donde por poco me ahogo, y no tuve otra alternativa que soltar la maleta, con recuerdos entrañables, arrastrada por la corriente.

Años después, en La Habana, cuánto eché de menos ser simplemente un alumno aplicado tratando de sacar las buenas notas que enorgullecieran a mis padres, rodeado de amigos con quienes conversaba sobre las trivialidades propias de nuestra edad.

Del encanto de Hialeah, con su bienestar de suburbio americano, cómodo y accesible, viajamos a la incertidumbre de la recién estrenada urbanización de La Habana

del Este, diseñada y comenzada por la administración de Batista y luego transfigurada en Ciudad Camilo Cienfuegos por el castrismo, debido a su población eminentemente obrera, según aclara un sitio oficialista online.

Temprano percibí la diferencia, entre la educación y el adoctrinamiento, aunque todavía contaba con el solícito apoyo de maestras diplomadas antes de 1959, tan acongojadas como nosotros los alumnos, tratando de dilucidar aquel régimen siniestro de donde no podíamos escapar.

Ahora disfruto los anuncios en el pasillo de mi escuela de Hialeah, donde los mejores alumnos son encomiados por su aprovechamiento académico y por la ayuda, desinteresada, que puedan brindar a la comunidad circundante, y me acuerdo de los dazibaos castristas de “pioneros por el comunismo, seremos como el Che”, de la infancia enredada en las patas del caballo ideológico, furioso, sin espacio para disentir.

En La Habana del Este, era el “repatriado” de mensaje secreto sobre un mundo sin atropellos políticos, y no aquel que estábamos padeciendo de: “viva Fidel”, “la escuela al campo” y el miedo perenne de no comulgar con el dogma “verde olivo”.

En La Habana fui siempre aquel inadaptable y taciturno niño cubano de Hialeah, ciudad añorada de mis recuerdos felices. En 1992 escapé para siempre de esa pesadilla y me reencontré con el país que nunca debí abandonar.

Alejandro Ríos

La cuestión de ser “WEIRD”

En idioma inglés ser “weird” es ser raro, extraño, misterioso. Pero cuando el antropólogo Joseph Henrich nos llama “WEIRD” se refiere a las siglas de “Western, Educated, Industrialized, Rich and Democratic”; es decir, Occidental, Educado, Industrializado, Rico y Demócrata.

MONTANA, Estados Unidos. En idioma inglés ser “weird” es ser raro, extraño, misterioso. Pero cuando el antropólogo Joseph Henrich nos llama “WEIRD” se refiere a las siglas de “Western, Educated, Industrialized, Rich and Democratic”; es decir, Occidental, Educado, Industrializado, Rico y Demócrata. Las siglas equivalentes en español serían OEIRD, sin ningún significado, así que para los fines de este artículo dejemos WEIRD.

El Dr. Henrich postula que los WEIRD son altamente individualistas, obsesivos, inconformistas y analíticos. Y afirma que los WEIRD somos diferentes a la mayoría de las personas del mundo actual, y de todas las que han vivido hasta ahora. En otras palabras, por ser occidentales, educados, industrializados, ricos y democráticos, somos realmente raros.

Resulta que casi todas las investigaciones psicológicas se realizan en un subconjunto muy pequeño de la población mundial sobre individuos occidentales, educados, industrializados, ricos y democráticos. Así que los resultados extraídos a partir de los WEIRD son una rareza estadística, y no son representativos de la población mundial. Consecuentemente, es un desacierto extrapolar los perfiles psicológicos de los WEIRD para hacer inferencias sobre la naturaleza humana en general.

Los pueblos WEIRD y los no WEIRD piensan y ven el mundo de manera diferente. Las personas que no son WEIRD piensan de manera integral, enfocándose en grupos e instituciones. Los pueblos que no son WEIRD no se dedican a proteger a cada persona, sino que colocan las necesidades de los grupos delante de las necesidades

individuales. Por lo tanto, sus sistemas políticos preferidos son comunitarios, orientados a grupos e instituciones.

Por otro lado, los WEIRD son inconformistas. Piensan de manera más analítica, están motivados por sus propios logros y aspiraciones, y son capaces de separar a la persona de su contexto sociopolítico. WEIRD ve un mundo lleno de individuos y crea modelos políticos que protegen a esos individuos y a sus derechos individuales. WEIRD buscará desarrollar sistemas sociales y políticos que sean individualistas.

Esta dicotomía propone una explicación para nuestro sentido de identidad, pero también para las fuerzas sociales, políticas y económicas que impulsan la actividad humana. Sobre este tema, Jonathan Haidt, profesor en la Universidad de Nueva York, evidencia en su nuevo libro *The Righteous Mind* que la mayoría de las sociedades eligen sistemas sociocéntricos que favorecen las necesidades de grupos e instituciones sobre las necesidades de los individuos. En contraste, un enfoque político WEIRD coloca al individuo en el centro y desarrolla una sociedad que atiende a las necesidades individuales.

Como señala el Dr. Haidt, la mayor parte de la historia humana estuvo dominada por sistemas sociocéntricos hasta la Ilustración, cuando se expandió rápidamente el enfoque individualista que condujo a una nueva concepción de los derechos individuales en el mundo occidental. Desafortunadamente, en el siglo XX, los sistemas sociocéntricos regresaron en forma de regímenes fascistas y comunistas. Hoy, nuestra política internacional y doméstica a menudo se divide en campos WEIRD y no WEIRD.

Como sociedades occidentales, educadas, industrializadas, ricas y democráticas de gran éxito, creemos que nuestros sistemas socioeconómicos y políticos, centrados en el individuo, ofrecen las mejores oportunidades para el progreso de la humanidad. Sin embargo, no está claro que nuestras plataformas individualistas sean viables en un mundo no WEIRD, sociocéntrico y sin conocimientos en la gobernanza democrática. Esto pudiera ayudar a explicar por qué nuestros enfoques de desarrollo económico WEIRD no han cumplido las expectativas en el mundo no WEIRD.

No es que haya nada de malo en nuestra cultura WEIRD. El problema surge cuando decidimos que WEIRD debería ser una ley kantiana universal. Gran parte del mundo no WEIRD tiene muy poco sentido del gobierno representativo y poca apreciación por el pluralismo político. A menudo, la implementación de modelos políticos socioeconómicos centrados individualmente en sociedades sociocéntricas ha resultado en gobiernos despóticos.

Al comentar sobre la Revolución Francesa, el estadista y filósofo Edmund Burke (1729-1797) señaló que los filósofos franceses apoyaron la violencia de la revolución porque su comprensión política no surgió orgánicamente de su experiencia política. Análogamente, no debemos imponer nuestra comprensión occidental, educada, industrializada, rica y democrática de la humanidad a las sociedades no WEIRD. Podemos sembrarla, pero lo WEIRD debe crecer orgánicamente.

José Azel

Un peligroso panfleto para someternos a todos

¿Cómo puede vivir con dignidad un ser humano a quien no se le permite manifestar sus ideas, y tiene que tolerar que ladrones corruptos sigan destruyendo el país?



LA HABANA, Cuba.- El documento que los comunistas cubanos se empeñan en llamar “Constitución” en realidad no es otra cosa que un peligroso panfleto encaminado a perpetuar su nefasto modelo económico en nuestro país. Afirmar que está guiada por el ideario martiano es profanar el pensamiento de nuestro Apóstol, puesto que Martí enseñaba: “La patria es dicha de todos, y dolor de todos y cielo para todos, y no feudo ni capellanía de nadie” y según este documento, por el contrario, los cubanos no tenemos permitido manifestar criterio alguno de libertad sin exponernos a ser acusados de traición a la patria, e incluso a morir masacrados.

Una vez más la dictadura castrista acude al artículo 4 de la Constitución a través de sus voceros (Hacemos Cuba, 14 de mayo, Televisión Cubana) para coaccionar a la población que, desesperada, demuestra su creciente descontento con protestas provocadas por el aumento de la pobreza, el hambre, la indolencia y los abusos policiales. Esto demuestra que les preocupa que cada vez más las personas que desafían su autoridad.

A medida que aumenta el descontento de la población, crece la represión y el vandalismo gubernamentales contra opositores pacíficos, como así lo reflejan las redes sociales. Un ejemplo de crueldad gubernamental lo observamos contra los miembros de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), su líder José Daniel Ferrer, familiares de estos y las personas que acuden a la sede en busca de ayuda, ya sea asistencia médica o alimentos.

Cualquiera que pudiera pensar que las leyes en Cuba protegen a aquellos ciudadanos que realizan proyectos sociales para ayudar a la comunidad, al leer el ar-

tículo 56 de la nueva constitución cubana (“Los derechos de reunión, manifestación y asociación, con fines lícitos y pacíficos, se reconocen por el Estado, siempre que se ejerzan con respeto al orden público y el acatamiento a las preceptivas establecidas en la ley”), si sabe leer entre líneas, se dará cuenta de que no es así. Y es que los derechos proclamados en este artículo sólo son respetados cuando dichas reuniones son promovidas y patrocinadas por el gobierno y responden a sus intereses, que no dejan espacio para la libertad de pensamiento, pues el poder judicial responde a las fuerzas represivas de la Seguridad del Estado.

En la carta magna de los comunistas cubanos se lee: “Declaramos nuestra voluntad de que la ley de leyes de la República esté presidida por este profundo anhelo, al fin logrado, de José Martí: “Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”. Pero... ¿cómo puede vivir con dignidad un ser humano a quien no se le permite manifestar sus ideas, cuya única alternativa es plegarse al comunismo y vivir bajo su doble moral, o morir si se rebela, si tiene que tolerar que un grupo de ineptos ladrones corruptos ocupen el poder, sean cada día más ricos, y sigan destruyendo el país?”

José Luis Reyes Blanco, jefe del Departamento de Procesos Penales de la Fiscalía General de la República de Cuba, al referirse al artículo 4 durante su comparecencia, expresó: “Este proyecto 4 le da a los ciudadanos el derecho de combatir, a exigir el respeto, a licitar los medios de lucha incluyendo la lucha armada si fuese necesario”. El artículo en cuestión plantea: “Todos los ciudadanos tienen el de-

recho de combatir por todos los medios, incluyendo la lucha armada, cuando no fuera posible otro recurso, contra cualquiera que intente derribar el orden político, social y económico establecido por esta Constitución”. Al margen de que de tales palabras podrían inferirse otras implicaciones (en Cuba los ciudadanos no tienen armas, pues estas fueron recogidas y prohibidas por Fidel Castro), de lo que no dejan dudas es de la amenaza implícita en dicho artículo contra quienes protesten.

De todos es igualmente conocido que para combatir a cualquier persona que disienta, la dictadura comunista utiliza a las tenebrosas brigadas de respuesta rápida, que no son más que grupos paramilitares disfrazados de pueblo ofendido, y cuya baja catadura moral ha quedado evidenciada gracias a las redes sociales. ¿Serán esos los ciudadanos a los que el gobierno les dará armas para masacrar al pueblo?

Todo esto nos hace llegar a la conclusión de que la dictadura está desesperada al punto de armar a las turbas para matar a todo ciudadano que se oponga a su voluntad de perpetuarse en el poder. Lo más controversial de todo esto es que mientras el presidente cubano manifiesta en su cuenta de Twitter “compromiso con la paz de Colombia”, el jefe del Departamento de Procesos Penales de la Fiscalía General de la República de Cuba incite a sus adeptos frente a las cámaras de la Televisión Cubana a tomar las armas contra sus compatriotas pacíficos por manifestarse públicamente. Así es la doble moral comunista.

Gladys Linares

¿Está Cuba preparada para una apertura económica con EE. UU.?

A nadie en su sano juicio se le ocurriría pensar que la Isla pudiera vender tecnología, servicios de telecomunicaciones, medicinas o alimentos en EE. UU. cuando su oferta nacional apenas alcanza para atender las necesidades de sus ciudadanos

MADRID, España. El ministro de economía, Alejandro Gil Fernández declaró hace unos días que Cuba estaba preparada para aprovechar cualquier apertura económica que pueda existir en las relaciones con Estados Unidos. Yo tengo dudas.

Después de dedicar la mayor parte de una reciente comparecencia informativa a denunciar que en el primer cuatrimestre del año se había mantenido invariable toda la presión del bloqueo y las medidas adoptadas por la administración Trump, el funcionario se mostró convencido de que la economía de la Isla sería capaz de aprovechar una apertura en las relaciones entre los dos países basada en lo que definió como “un comercio bilateral en favor de ambos pueblos”. También recalcó: “si se diera ese contexto lo aprovechamos, de lo contrario, seguiremos resistiendo y trabajando en el desarrollo del país, explo-

tando todas las reservas”.

Esta posición, consistente en lanzar un reto al vecino del norte sobre un eventual aprovechamiento por Cuba de un desmantelamiento del embargo o bloqueo, es toda una novedad en la retórica castrista sobre el asunto.

Fuera del turismo, ¿qué más podría vender Cuba en EE. UU. si mañana se abriese el mercado? Tal vez productos como el ron y el tabaco. De acuerdo, ¿cuánto se podría comercializar y hasta qué cantidad? No tanto como puede parecer. Cuba no va a desviar sus compromisos con Europa y otras zonas del mundo para vender más en EE. UU. Eso sería un error. Además, las políticas antitabaco han ejercido una notable influencia en el consumo de estos productos y cabría afirmar otro tanto del alcohol y sus derivados.

Desde luego, a nadie en su sano juicio se le ocurriría pensar que Cuba pudiera vender tecnología, servicios de telecomunicaciones, medicinas o alimentos en EE. UU. cuando su oferta nacional apenas alcanza para atender las necesidades de sus ciudadanos. Levantar el embargo no asegura un aumento inmediato de la producción. Por otro lado, los servicios médicos y de profesionales cubanos en EE. UU. tampoco tendrían mucha demanda ni aceptación.

En cuanto a las importaciones, la desaparición del embargo podría servir para que Cuba adquiriera en el exterior de productos que tengan más de un 10% de componentes de EE. UU., en particular, como dice el ministro, en los sectores vinculados a la aviación, donde es muy dominante el mercado norteamericano. La pregunta sería la misma, ¿cuántos de estos productos podría comprar Cuba para su línea aérea bandera? Otra interrogante: ¿Los pagaría?

Sin acceso a financiación internacional, que no es consecuencia del embargo o bloqueo, sino de los impagos, es complicado acceder a determinados equipamientos y productos para el transporte público, la infraestructura hidráulica y la inversión extranjera.

Convencidos de que el bloqueo es el principal obstáculo para el desarrollo de la economía, los dirigentes cubanos se olvidan de las muchas cosas que se pueden

hacer sin esa permanente obsesión con el vecino del norte. Conviene, por ejemplo, reformar la estructura de derechos de propiedad, o apoyar más al sector privado emergente. De modo que, cuando el régimen lanza duras acusaciones contra EE. UU. por “persecución financiera” y culpa al bloqueo de tener que dejar de hacer pagos a proveedores porque no encuentra bancos con disposición de respaldar las transacciones, suele encontrar adhesiones en numerosos grupos y colectivos que tienen en el en el antiyanquismo su razón de ser.

La imagen del pequeño que se defiende con uñas y dientes de las agresiones injustas del gigante ha funcionado a las mil maravillas al régimen comunista cubano, que se escuda en esa tensión para justificar su rechazo a las libertades, derechos humanos y pluralismo político. En ese sentido, La Habana ha sido capaz de escribir un extenso relato de ciencia ficción que se vende bien en Naciones Unidas sobre los daños del embargo o bloqueo a la economía cubana.

Por último, el ministro Gil Fernández dijo que de abril de 2019 a marzo de 2020 el bloqueo provocó pérdidas económicas a Cuba estimadas en 5 570 millones de dólares, y que en los últimos cinco años estas ascendieron a 17 000 millones de dólares. Se trata de cifras desorbitadas imposibles de contrastar en la realidad.

El régimen castrista ni siquiera acepta críticas alternativas ni posiciones distintas a las incluidas en la monolítica constitución comunista, donde solo cabe una forma de pensar. Y pese a exigir a los cubanos que cumplan con esa uniformidad ideológica impuesta, sigue teniendo adeptos en la arena internacional, sobre todo en aquellos que le ven no como dictadura, sino como “democracia de partido único”.

Justo ahora, cuando parece que han ganado la batalla y que tienen a todo el mundo de su lado, parece extraño que los comunistas cubanos lancen a EE. UU. el reto de que quieren “trabajar en condiciones normales”, porque eso será muy bueno para la economía cubana, que está preparada para ello. ¿Tan mal está la cosa?

Elías Amor

¿Qué dicen los comunistas en la intimidad de su partido?

Los jóvenes se preguntan: “¿Ingresar en el Partido para qué? ¿Para escuchar discursos sobre una sociedad próspera que nunca se ha visto en Cuba?”

LA HABANA, Cuba. - En la intimidad de sus reuniones, los partidarios del comunismo de las provincias de Pinar del Río y Artemisa, agrupados en el único partido permitido en el país, confesaron recientemente que los jóvenes de hoy le huyen a las tareas partidistas como el Diabolo a la cruz.

A finales de mayo, la primera secretaria del Comité Provincial del PCC en Artemisa, Gladys Martínez Verdecia, se refirió a lo imperioso de direccionar el trabajo del Partido en aras de sumar a jóvenes a sus filas, según el diario oficialista Juventud Rebelde. “Debemos detenernos a analizar por qué algunos jóvenes no desean sumarse, pues el Partido no es solo su militancia, sino el pueblo entero, y necesitamos una organización con la frescura de la juventud”, dijo.

En la misma reunión, Nancy Wong Martínez, secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas en Artemisa, explicó: “Tenemos muchas dificultades para integrar a las muchachas a nuestras filas e insertarlas en las acciones realizadas, y en eso influye la capacidad de los cuadros para realizar convocatorias”.

También el coordinador provincial de los Comités de Defensa de la Revolución en Ar-

temisa, Alden Sanjudo, ratificó lo anterior, al sugerir que en su organización ocurría lo mismo.

En ese sentido, Roberto Morales Ojeda, miembro del Buró Político y Secretario de Organización y Política de Cuadros del Comité Central del PCC, insistió en revertir la situación y “no pensar en qué queremos de la gente, sino crear un proceso de diálogo para conocer lo que las personas esperan de la organización, y trazar las estrategias de trabajo de acuerdo con el resultado de ese análisis”.

La reunión concluyó cuando el gobernante de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, expuso que el VIII Congreso del Partido resultaba “un impulso para enfrentar adversidades y seguir, en todo momento, aportándole victorias a la Patria”.

En otra de las reuniones partidistas, en Pinar del Río, ya el gobernante cubano había urgido a “lograr que el Partido” fuera “más democrático, con la participación de todos los cubanos y cubanas”, según Juventud Rebelde.

Está claro que los comunistas del Partido son los primeros que saben a lo que se están enfrentando, puesto que en ningún momento puede haber democracia, ya que no existe otro partido con programas diferentes y porque el que hay no puede ofrecerles a los jóvenes nada más que no sea apoyar a un régimen fracasado, en plena decadencia.

Al preguntarles por las causas de su desinterés en el Partido, jóvenes residentes en Santa Fe, antiguo reparto de La Habana, me respondieron:

“Nuestra lucha es emigrar, buscar un futuro mejor. Aquí estamos perdiendo el tiempo, sin nada que nos anime a trabajar”.

“¿Ingresar en el Partido para qué? ¿Para escuchar discursos sobre una sociedad próspera que nunca se ha visto en Cuba a lo largo de más de seis décadas?”.

“Ojalá y se repita el año 1994. Ahora se iría, desde aquí mismo, de Santa Fe, el doble de jóvenes en balsas fabricadas ante las mismas narices de los comunistas”.

Tania Díaz Castro

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

Para acceder a la página de Cubanet desde Cuba,
descarga PSIPHON, gratis y sin límites de ancho de banda

También puedes evadir la censura y acceder a nuestra página
directamente a través de un sitio espejo colocando la siguiente
dirección en la barra de tu navegador:

<https://s3.eu-central-1.amazonaws.com/qurium/cubanet.org/index.html>

Descarga la aplicación móvil de Cubanet tanto
para Android como para iOS

Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través
de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra
“CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072